

Suscripción

Gerona un mes . . 1 Pto.
Provincia y resto
de España Trim.º 4 "
Extranjero " 7'50"

Número sueldo
5 Céntimos

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos

Precios convencionales

De los originales firma-
dos son responsables

De los originales firma-
dos son responsables

AÑO I

OFICINAS:

Rambra de la Libertad, 33.-GERONA

Martes 27 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANIA.-

GERONA

Núm. 46

La moral en
la Escuela

Se ha coincidido ya en un punto:
ya puede decirse que al antiguo mé-
todo de instruir á los niños no le quedá
ningún defensor capaz de romper
una lanza en su favor. Ya nadie cree
que sea la sangre la introductora de
las letras en la cabeza del niño. Algo
más bello, más humano y eficaz ha
venido á substituir al bárbaro siste-
ma: la moral; podemos, pues, afirmar
que la Escuela debe ser moral.

LA ESCUELA DEBE
SER MORAL.

Si la Escuela es lugar de prepara-
ción y en ella debe prepararse al ni-
ño para la vida, en la Escuela debe
enseñarse Moral, y ésta debe ser la
base de la obra educadora.

Infiltrar conocimientos al niño co-
mo mercancías en almacén, sin que
una objetividad los reclame, es como
fabricar un muñeco con la pretensión
de que llegue á sentir y á pensar co-
mo hombre. Las cosas deben aprende-
rse por algo; este algo es la moral de
una vida preconcebida, ceñit de
nuestro ideal.

La asimilación de conocimientos sin
rumbo fijo es un acto irracional al
que jamás deben someterse los racio-
nales; una conciencia debe presidir
nuestra acción; esta conciencia será
el alma de los conocimientos; la mor-
al de nuestra vida y alma de la Es-
cuela será, pues, la moral.

Los actos llevados á cabo por el
hombre no pueden ser hechos al azar;
han de dirigirse á una finalidad con-
creta, y deben además ser una nota
armónica en el conjunto de la activi-
dad humana, en la cual se concentra
el verbo de la vida; las notas que ar-
monicen formarán un conjunto total,
en medio del que se desarrollará la
vida social, en ambiente propio y,
como los dedos de la mano, cada
nota contribuye el conjunto armónico
de cuyo bien participa por ser parte
activa; esta armonía social es la mor-
alidad, alma de la vida y propulso-
ra de toda acción y sentimiento.

Los escollos que sin interrupción
surgen oponiéndose al logro de los
ideales, no se salvan más que por los
conocimientos, por los estudios he-
chos, no en abstracción ni en doctri-
nas inorgánicas, sino vividos en su
propio medio; esta acumulación de
experiencias conduce suavemente á
las aspiraciones, hacia un fin noble y
siempre elevado y constituyen en su
conjunto como un código espiritual,
aplicable á todos los actos de la
vida del hombre y que permite atar-
jar á tiempo cualquier desviación
del carácter que esté en pugna con
las leyes dictadas por sí mismo, al
experimentar la finalidad de sus ac-
tos, y como consecuencia llegará el
hábito de la rectitud á imperar en el
espíritu del hombre.

La Escuela primaria no es lugar de
especialización; en ella el preceptor
no ha de circunscribirse á dar las re-
glas precisas para solucionar deter-
minados conflictos de la economía so-
cial. La Escuela es hoy lugar de edu-
cación, y deben cimentarse las ense-
ñanzas que en ella se den sobre una

inquebrantable base de moral, que
será el móvil humano y digno de todo
conocimiento.

La moral de la Escuela debe ser
para el alumno el amor á la investi-
gación. La enseñanza no debe darse
de antemano y en frío, sino en el mo-
mento oportuno en que la enseñanza
sea aplicable; no debe pertrecharse
al niño de recursos más ó menos apli-
cables, sino de observaciones prácti-
cas sobre los actos palpitanes, en cu-
yos momentos se sienta la necesidad
de saber; esta necesidad será la mor-
al del hombre, y ésta moral debe en-
señarse en la Escuela, puesto que es
preparación para la vida, y por esto
la Escuela debe ser moral.

LA MORAL NO DEBE
BASARSE EN LA RE-
LIGIÓN.

La religión es un concepto filosófi-
co que nace de la ignorancia de lo
sobrenatural en que está sumido el
hombre.

La ignorancia de las causas y el
desconocimiento de los efectos hacen
que el hombre se forje una religión y
coloque en ella como Dios, la justicia
fuera del alcance y comprensión hu-
manos, esta justicia que por ser en to-
do, por ser tan innumera y compleja
escapa siempre á la investigación to-
tal del hombre. Los que imaginan per-
sonalizada esta justicia, los que la
encarnan en un hombre, aunque dota-
do de condiciones inconcebibles por
salirse de toda ley conocida, preten-
den poner un límite á lo que no lo
tiene. Dios así forjado es absurdo por
que se define sin comprenderse y se
le atribuyen cualidades definidas pe-
ro incomprensibles; no pueden conce-
bir un ser más allá, más perfecto que
el hombre y en un hombre inverosí-
mil encarnan la suprema justicia, una
justicia que vive fuera de toda ley:
paganismo.

Si realmente esta justicia real y su-
prema está materializada en algo,
este algo debe ser, y es, superior é
infinitamente más perfecto que el
hombre actual, aunque de un mismo
origen. ¿Quién es? No somos paga-
nos.

Si la suprema justicia, materializa-
da ó no, castiga, su castigo no puede
ser otra cosa que justicia; este casti-
go no puede ir más allá que á restable-
cer un equilibrio que una convul-
sión propia de todo organismo des-
barató por un instante. Temer este
castigo es inmoral, porque es temer lo
justo, y lo justo no debe temerse, sino
desearse, y el deseo constante de que
lo justo impere en todo y siempre es
la Moral.

Pretender librarse de la justicia
suprema, sea por medio de preces,
sea por la práctica de dogmas reli-
giosos, es monstruoso, porque es de-
sear una excepción en la justicia; la
excepción es inmoral. La justicia debe
imperar siempre, y todo medio en-
caminado á sustraerse de su acción
será un medio inmoral. Suponer vul-
nerable al supremo justiciero, capaz
de rectificar sus leyes infalibles; con-
cebir un ser supremo de una natura-
leza tal, es, ya no inmoral, es degenera-
ción, idiotismo; por esto la Moral
no debe basarse en la religión.

LA ESCUELA RELIGIO-
SA ES ANTIMORAL.

La Escuela religiosa enseña á sus

alumnos á creer y á afirmar la mate-
rialidad de la justicia suprema y la
encarnación de la misma en un ser
que afecta nuestra misma forma, aun
que dotado de cualidades por hombres
forjadas, pero fuera de su compren-
sión; en cambio esta ley, que por to-
do vive, demuestra que la igualdad
del conjunto se basa en la igualdad
de sus partes.

La religión como base de moral es
el medio que enseña á obtener una
felicidad eterna ultra terrena y á
obrar de cierto modo para llegar al
alcance de ésta felicidad; pero en sí
misma lleva la Religión la destruc-
ción de su moralidad, puesto que la
concesión de esta felicidad eterna de-
pende del mismo mortal que la ape-
tece; luego, si por sus actos ó preces
el hombre la alcanza, no es Dios
quien la concede, sino el propio pecador
que se la otorga á sí mismo.

La Moral basada en la Religión
entraña un temor que guía al hom-
bre; éste no debe ser guiado por te-
mores á la justicia, sea ésta cómo
fuere, dura ó blanda. Esta moral di-
vina destruye á la humana: la divina
no se guía ni modifica á tenor de los
efectos de nuestros propios actos, si-
no á medida de una serie de precep-
tos de un sistema basado en una su-
posición, sin tener en cuenta para
nada las consecuencias de estos actos
á que nos referimos como sujetos á
leyes que, si bien no concebimos su
conjunto ni comprendemos su ejerci-
cio, nos dejan sentir sus efectos aquí
mismo, en la tierra.

Si ofendemos á nuestro padre, la
ofensa inferida no constituye un pe-
cado porque así esté estatuido en unos
códigos inestables; lo es porque la
ofensa atenta contra otro ser á quien
debemos toda consideración y respec-
to como á todos. El ejemplo es basto
y algo tocado de materialismo porque
la consecuencia del mal la buscamos
en algo tangible, cercano é inmedia-
to; pero esto no excluye el que con-
sideremos todos los actos, materiales
ó ideales sujetos á una misma ley que
no conocemos, pero que para conocer-
la é interpretarla vivimos y obramos
en máxima conformidad con ella.

La escuela religiosa no prepara al
niño á vivir esta vida, no le induce á
la interpretación de la suprema ley;
le exige una fe absoluta en lo desco-
nocido y luego le enseña un arte para
pasar entre las mallas de esa ley, á
enmendar las dictadas del mismo ser
á quien coloca como suprema expre-
sión de la vida; por esto la escuela
religiosa es anti-moral.

LA ESCUELA NO DEBE
SER ANTI-RELIGIOSA.

El niño debe ser además de ins-
truido, educado, pero su educación ha
de orientarse hacia una finalidad de-
finida, fija debe estar su vista hacia
ese punto en el que converjen todas
las aspiraciones nobles; su educación
ha de tener, pues, un alma, debe creer
en una justicia superior suprema, re-
guladora de los actos; pero deben
abrirse sus ojos á la escrutación de
esta justicia, debe investigar en sus
fallos para familiarizarse en sus leyes
que serán para él lógicas porque las
verá fijas y porque sin haberlas lei-
do en códigos verá que son leyes
sabias, que bajo su amparo todo bien
está garantido, toda libertad defendi-
da y consolidada.

Si se negara toda religión se co-
metería una inmoralidad. La Reli-
gión es algo que nació en los espíri-
tus, no en los laboratorios; es una
manifestación de un sentimiento uni-
versal que atemorizó á los hombres
al persuadirse de la rigidez y comple-
jidad de sus leyes; es un camino
que arranca de un excelente princi-
pio, pero que en su curso se desvía
por un falso atajo. En todo caso será
una razón equivocada en su conse-
cuente, pero que tiene su antecedente
y exponente verdaderos: Toda reli-
gión tiene por base una moral, un
bien.

La persecución del bien debemos
anhelarla todos; no debe, pues, negarse
ni tan sólo despreciarse lo que se
encamina hacia este fin, puesto que
de este modo se destruye un fin que
también debemos perseguir.

La Religión no debe negarse; es
manantial de filosofía, y como tal de-
bemos conservarla y servimos de
ella para estudiar en su historia el
proceso del sentimiento de los que
nos precedieron; ellos buscaron, es-
cudriñaron para reconstituir las le-
yes inmutables; algo hicieron; si en
algo les aventajamos lo debemos pre-
cisamente al logro que se ha tras-
mitido de hombre á hombre, y más
perfectos nosotros, más documenta-
dos, con mayor experiencia avanza-
mos y perfeccionamos nuestros me-
dios y más nos acercamos á la ver-
dad única. No debemos, pues, rechazar
la Religión.

Las religiones persiguen un fin; el
Bien; es nuestro común denominador;
tienen un remedio; disintimos de él;
para nosotros es inadmisibles.

La Moral, pues, debe ser el génesis
del Bien, debe ser el Bien mismo,
puesto que el hombre digno será hom-
bre moral y será bueno, por lo tanto;
el conjunto de sus actos será una vi-
da de moralidad, será una vida en
el Bien.

La Religión y la Moral no son, pues,
una misma cosa; uno de los términos
de la primera es falso; pero el Bien
como que hallamos la felicidad en él,
coincidimos en apreciarlo igual; si
todos aspiramos á vivir en una at-
mósfera de bondad, ésta bondad será,
pues, nuestro común denominador; no
podemos negarlo sin negar nuestros
ideales: luego, la Escuela no debe ser
anti-religiosa.

ANTONIO SABATER MUR.

La libertad bien entendida

Si es muy cierto que la libertad
concede respetables derechos, no lo
es menos que impone también ineludibles
deberes, tantos, cuantos de-
rechos puede el individuo legítima-
mente disfrutar, ya que por cada de-
recho hay el recíproco deber de res-
petar el ajeno, siempre que no sea un
privilegio, de lo contrario la libertad
se traduciría en libertinaje, que con-
duciría forzosamente á una anarquía
ilógica.

En una verdadera libertad, el indi-
viduo tiene derecho á pensar, mani-
festar su pensamiento, criticar (en
política, arte, etc) asociarse, si así
no fuera, estaría supeditado á un

principio de autoridad tiránica y ten-
dría derecho á rebelarse. Tiene dere-
cho á pensar, sean cuales sean sus
ideas que no han de ser nocivas á la
sociedad por más modernas que fu-
eran, y aunque se diga que los desbor-
des tumultuarios de las multitudes
son producto de ellas, por no ser aún
adaptables en aquel preciso momen-
to como régimen de gobierno, no de-
jan de ser nobles y elevadas, porque
estimulan á los pueblos á salir de su
protesta solamente sorda, para con-
vertirla en violenta contra la abyec-
ción y tiranía en que viven, sirvien-
do de ejemplo á los gobiernos para
que dicten en adelante leyes más jus-
tas y humanas, que han de pacificar
los espíritus y han de ser garantía
de estabilidad para ellos mismos.

Como consecuencia natural del de-
recho á pensar, hay el de manifestar-
lo, ya en la calle (manifestación pú-
blica) en el mitin (derecho de reu-
nión) en el periódico (de imprenta).

Una manifestación (hablando en
política y sin particularizar) no es
otra cosa que el acto de adhesión ó
protesta individual ó colectiva contra
ó por una idea; se deduce de ello, que
en una verdadera libertad donde el
pueblo gobierna, éste tiene derecho á
criticar, á exigir responsabilidades á
una colectividad, digámosla ejérci-
to, policía, guardia civil, etc., crea-
das y retribuidas por el púolo y para
su salvaguarda y no por otra cosa, ó
cualquier otra dentro del orden civil,
de otra manera no hay libertad, por-
qué el ciudadano quedaría bajo una
despótica dictadura, aunque no fuera
desde el poder, que para sus efectos
es lo mismo, funesta para los dere-
chos individuales, como sucede con
la nefasta ley de Jurisdicciones.

Las manifestaciones se forman por
el impulso de uno ó varios individuos
que las dirijan y encarnen, y para
que tengan más positivo resultado,
precisa un lazo que una todas las vo-
luntades, de ahí la necesidad del de-
recho de asociación, poderoso medio
para el obrero poder luchar contra el
capital explotador de todas las gene-
raciones.

La libertad no ha de estar reñida
con la buena educación, la moral, el
arte, etc., así, por ejemplo, intérpre-
tándola muchos torcidamente, escan-
dalizan en altas horas de la noche,
privando del sueño á los que por le-
gítimo derecho descansan de las fa-
tigas del trabajo hecho durante el
día; otros, por el gustazo de destruir,
rompen á pedradas una obra escultó-
rica, una lamparilla eléctrica, un ro-
sal, que á más de ser estético para
recreo de la vista, es balsamado
perfume del ambiente; quien alboro-
tará mientras una afinada orquesta
toca una armoniosa pieza musi-
cal, regalando el oído de los que aten-
tamente escuchan, etc.,...

Todo esto depende de la poca cul-
tura, y educación del individuo. ¿Pe-
ro es de él la culpa? No. Los culpa-
bles son los gobiernos de mantenerlo
en este estado de analfabetismo per-
judicial para él mismo y la sociedad
de que forma parte.

Todo gobierno tiene el imperioso
deber, si es que sabe gobernar, de
mirar por el bien de sus súbditos.
¿Como? Abriendo escuelas, pero que
no sean turgiosos como por desgracia